

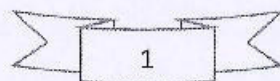


**INSTITUTO
DE LA JUVENTUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS

Comité de Control y Desempeño Institucional.

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

2022.



Introducción.

En atención a las disposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se elabora el presente Programa de trabajo, el cual de su contenido establece las disposiciones que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, deberán de observar para el establecimiento de la Supervisión, Evaluación y Actualización del control interno así como la Detección, Estrategias y Medios de Control de los posibles riesgos del desempeño institucional, con el fin de evitar que se materialicen los posibles actos de corrupción y prevenir las faltas administrativas a los Servidores Públicos que la integran.

Índice.

Antecedentes.	1
Instalación del Comité.	2
Objetivo.	3
Calendario de Sesiones Ordinarias	4
Matriz de Riesgos	5
Funciones y Acciones del Cocodi.	6
Reporte de Avances Trimestral del PTAR.	7
Evidencia Documental del PTAR.	8
Firmas	9

Antecedentes.

Las actividades del presente documento se derivan del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, según publicación N° 0586-A-2019 en el Periódico Oficial de Fecha 23 de Octubre de 2019.

DIAGNOSTICO RIESGOS 2022

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

No.	DESCRIPCION DEL RIESGO.	Tipo de Riesgo.	ÁREA RESPONSABLE	ESTRATEGIA IMPLEMENTADA
1	NO CUMPLIR CON EL PERFIL DE ACUERDO AL DICTAMEN DE PLANTILLA DE PLAZAS PARA LLEVAR ACABO LOS MOVIMIENTOS NOMINALES	RECURSOS HUMANOS	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA-RECURSOS HUMANOS	MITIGAR
2	APLICACIÓN INCORRECTA DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES AUTORIZADAS	FINANCIEROS	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA-RECURSOS FINANCIEROS	EVITAR
3	JUSTIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LAS EROGACIONES OTORGADAS	FINANCIEROS	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA-RECURSOS MATERIALES	MITIGAR
4	QUE LA INFORMACIÓN NO LLEGUE DE MANERA FINAL A LOS SOLICITANTES POR FALTA DE SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS	JURÍDICO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	MITIGAR
5	LAUDOS DESFAVORABLES AL INSTITUTO	JURÍDICO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	MITIGAR
6	DESINTERES POR PARTE DE LA POBLACIÓN JUVENIL EN SER BENEFICIADOS CON LOS CONVENIOS CELEBRADOS POR EL INSTITUTO CON DEMÁS ÓRGANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	JURÍDICO	ÁREA JURÍDICA	MITIGAR
7	METAS NO CUMPLIDAS POR RECURSOS PRESUPUESTALES INSUFICIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	OPERATIVO	DIRECCIÓN DE PROYECTOS CREATIVOS JUVENILES	MITIGAR
8	INCUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE CONVOCATORIAS POR FALTA DE PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES	OPERATIVO	DIRECCIÓN DE PROYECTOS CREATIVOS JUVENILES	MITIGAR

9	METAS NO CUMPLIDAS EN SU TOTALIDAD POR FALTA DE RECURSO HUMANO Y PRESUPUESTAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	OPERATIVO	DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN	MITIGAR
10	INCUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS PROGRAMADOS POR NO CONTAR CON KLAS PLANTAS DONADAS SEGÚN LO PLANEADO Y DESFACAMIENTO EN LAS CAPACITACIONES EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE	OPERATIVO	DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN	MITIGAR

Nota: El diagnóstico del ejercicio, forma parte de los indicadores utilizados de forma estadística para considerar en la construcción del presente PTAR.

Instalación del Comité.

El Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se encuentra debidamente instalado mediante Acta de integración e instalación del comité de fecha 31 de Enero de 2020, el cual se encuentra representado por su Titular (Presidente), Vocal Ejecutivo (coordinador Interno) y los titulares de las áreas administrativas. (Vocales y Enlaces)



Objetivo.

El Presente programa de trabajo de la Administración de Riesgos establece las actividades y tareas que el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, deberá de realizar, a través del Comité de Control y Desempeño Institucional, para fortalecer y actualizar su control interno institucional, con el fin de identificar, analizar y evaluar los factores de riesgos y establecer las acciones preventivas y las estrategias en la ejecución de los Proyectos, Presupuestos y Procesos institucionales que puedan afectar el cumplimiento de metas y objetivos, de acuerdo a su misión, así mismo, mejorar la eficiencia y eficacia de su gestión y prevenir faltas administrativas y hechos de corrupción

Calendario de Sesiones Ordinarias.

El COCODI sesionará trimestralmente con la finalidad de que el titular y los titulares de las unidades administrativas, presenten y atiendan los asuntos relevantes que pudiesen afectar el cumplimiento del objetivo institucional y de la ejecución de los Proyectos, Presupuestos y Procesos institucionales, así como los avances del presente documento.

Actividad.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1a Sesión			29									
2a Sesión						23						
Reportes de avances del 1er Trimestre 2022						03						
Reporte de Avance Trimestral del PTAR: Entregar al titular						17						
3a Sesión									22			
Reportes de avances del 2° Trimestre 2022.									02			
Reporte de Avance Trimestral del PTAR: Entregar al titular									15			

4a Sesión												24
Reportes de avances del 3er Trimestre 2022												04
Reporte de Avance Trimestral del PTAR: Entregar al titular												18

Matriz de Riesgos

Las tareas que se derivan del presente programa de Trabajo de la Administración de Riesgos, provienen de un análisis de las actividades plasmadas en la Matriz de Indicadores para Resultados de los diferentes órganos administrativos que integran el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, para identificar los posibles factores de riesgos y actos de corrupción, información que deberá de vaciarse en la Matriz de Riesgos. La cual contiene la siguiente

Numero de Riesgo	Proceso	Descripción del riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Corrupción	Impacto	Ocurrencia	Estrategia.
------------------	---------	------------------------	----------------	----------------------	---------	------------	-------------

(Se anexa archivo)

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Medios de Verificación
------------------	-------------------------------------	-----------------------	-------------	-----------------	------------------	------------------------

Funciones y Acciones del Cocodi.

Para la implementación y seguimiento de las estrategias y acciones, se elaborará y concluirá el PTAR, a más tardar el último día hábil de diciembre de cada año, debidamente firmado por el Titular de la Institución, el Coordinador Interno y el Enlace de Administración de Riesgos e incluirá:

- a) Los riesgos. Se entiende como riesgo al evento adverso e incierto (Externo o Interno) que derivado de la combinación de su probabilidad de ocurrencia y el posible impacto pudiera obstaculizar o impedir el logro de las metas y objetivos institucionales, pudiendo ser un Riesgo de Corrupción, este identificado que por la posible acción u omisión, mediante el abuso del poder

o el uso indebido de recursos o de información, empleo, cargo o comisión se dan los intereses de la institución para la obtención de un beneficio particular o de terceros, incluyendo sobornos, fraude, apropiación indebida u otra forma de desviación de recursos por un funcionario público, nepotismo, extorción, tráfico de influencias, uso indebido de información privilegiada entre otras prácticas.

- b) Los factores de riesgo. Se identifica a un factor de riesgo como la circunstancia, causa, o situación interna o externa que aumenta la probabilidad de que un riesgo se materialice.
- c) Las estrategias para administrar los riesgos. Las estrategias constituirán las opciones y/o políticas de respuesta para Administrar los riesgos, basados en la valoración final del impacto y de la probabilidad de ocurrencia del riesgo, lo que permitirá determinar las acciones de control a implementar por cada factor de riesgo.

Es imprescindible realizar un análisis del beneficio ante el costo en la mitigación de los riesgos para establecer las siguientes Estrategias.

Evitar el Riesgo

Reducir el Riesgo

Asumir el Riesgo.

Transferir el riesgo.

Compartir el Riesgo.

- d) Las acciones de control registradas en la Matriz de Administración de Riesgos, las cuales deberán identificar:
 - Unidad administrativa.
 - Responsable de su implementación.
 - Las fechas de inicio y término.
 - Medios de verificación.

Reporte de avances trimestral del PTAR.

El seguimiento al cumplimiento de las acciones de control del PTAR deberá realizarse periódicamente por el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos para informar trimestralmente al Titular de la Institución el resultado, a través del Reporte de Avances Trimestral del PTAR, el cual deberá contener al menos lo siguiente.

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.
- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité.
- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos.
- d) Firmas del Coordinador de Control Interno y del Enlace de Administración de Riesgos.

El Coordinador de Control Interno: deberá presentar el Reporte de Avance Trimestral del PTAR:

- a) Al titular del Órgano Interno de Control, dentro de 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre para fines del informe de evaluación.
- b) Al Comité a través del Sistema Informático, en las Sesiones Ordinarias como sigue:
 1. Reporte de Avances del primer trimestre en la segunda sesión.
 2. Reporte de Avances del segundo trimestre en la tercera sesión.

3. Reporte de Avances del tercer trimestre en la cuarta sesión.
4. Reporte de avances del cuarto trimestre en la primera sesión de cada año.

Evidencia documental del PTAR.

La evidencia documental y/o electrónica que acredite la implementación y avances reportados, será resguardada por los servidores públicos responsables de las acciones de control comprometidas en el PTAR instituciones y deberá ponerse a disposición de los órganos Internos de Control, a través del Enlace de Administración de Riesgos.

Firmas

Mtra. Getsemaní Moreno Martínez.

Titular del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.

Mtra. Guadalupe Patricia Hernández Alvarado.

Responsable de la Administración de Riesgo.

Lic. María Cruz Castillejos Ochoa.

Enlace de Administración de Riesgos.

El contenido del presente Programa de Trabajo de la Administración de Riesgos es enunciativo más no limitativo y está sujeto a propuestas y acciones de mejoras que serán autorizadas y aprobadas por todos los integrantes del sistema de control interno institucional de esta dependencia.



MATRIZ DE RIESGO 2022

MTRA. GETSEMI MORENO MARTÍNEZ
Responsable de Administración de Riesgos

C. MARÍA CRUZ CASTILLO S. OCHOA
MTRA. GUADALUPE PATRICIA HERNÁNDEZ ALVARADO
Enlace de Administración de Riesgos COORDINADOR DEL RIESGO

Fecha de elaboración: 29/03/2022

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Objetivo, Meta, Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Corrupción	Nivel de Riesgo	Factor de Riesgo	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Frecuencia de Verificación y Medio de Verificación
1	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	REALIZAR MOVIMIENTOS NOMINALES	NO CUMPLIR CON EL PERFIL DE ACUERDO AL DICTAMEN DE PLANTILLA DE PLAZAS, PARA LLEVAR ACABO LOS MOVIMIENTOS NOMINALES	RECURSOS HUMANOS	SI	III	1.1 QUE NO SE CONTRATE EL PERSONAL PARA VER SI CUMPLE CON EL PERFIL DE LA PLAZA VACANTE	3	1	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	VERIFICAR EL EXPEDIENTE DEL PERSONAL PARA VER SI CUMPLE CON EL PERFIL DE LA PLAZA VACANTE	3	1	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	DELEGADA ADMINISTRATIVA-RECURSOS HUMANOS	01/01/2022	31/12/2022	EXPEDIENTE, PERFIL Y/O DESCRIPCIÓN DE PUESTOS, DICTAMEN DE PLANTILLA DE PERSONAL
							1.2 QUE LOS MOVIMIENTOS NOMINALES NO SE MARCAN EN LAS FECHAS QUE MARCA EL CALENDARIO	3	1	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	ATENDER LOS TRÁMITES DE MOVIMIENTOS NOMINALES, DE ACUERDO AL CALENDARIO DE AUTORIZACIÓN EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO	3	1	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	DELEGADA ADMINISTRATIVA-RECURSOS HUMANOS	01/01/2022	31/12/2022	CALENDARIO DE MOVIMIENTOS NOMINALES, DICTAMEN DE PLANTILLA DE PERSONAL
2	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	APLICACIÓN CONTABLE DEL GASTO	APLICACIÓN INCORRECTA DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES AUTORIZADAS	FINANCIERO	SI	III	2.1 GENERAR INFORMACIÓN FINANCIERA CON CIFRAS INCORRECTAS	3	1	III Riesgo de Seguimiento	EVITAR	PRESENTAR BALDOS PARA SU VALIDACIÓN Y APROBACIÓN	3	1	III Riesgo de Seguimiento	EVITAR	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	DELEGADA ADMINISTRATIVA-RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD	01/01/2022	31/12/2022	ESTADOS FINANCIEROS
							2.2 CARGAR EL GASTO A PARTIDAS CON INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL	3	1	III Riesgo de Seguimiento	EVITAR	PRESENTAR INFORMACIÓN CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3	1	III Riesgo de Seguimiento	EVITAR	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	DELEGADA ADMINISTRATIVA-RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD	01/01/2022	31/12/2022	ESTADOS FINANCIEROS
3	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	OTORGAR SERVICIOS A LOS DIFERENTES ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS	JUSTIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LAS EROGACIONES OTORGADAS	FINANCIERO	SI	III	3.1 FALTA DE JUSTIFICACIÓN APROPIADA A LA NORMA DE COMPROBACIÓN DEL GASTO	3	5	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	ESTABLECER UN CONTROL DE SEGUIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE COMPROBACIÓN DEL RECURSO	3	5	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	DELEGADA ADMINISTRATIVA-RECURSOS MATERIALES	01/01/2022	31/12/2022	DOCUMENTACIÓN DE ÓRDENES DE PAGO VERIFICACIÓN MENSUAL
							3.2 JUSTIFICACIÓN FUERA DE TIEMPO DEL RECURSO EROGADO	3	5	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	ESTABLECER UN CONTROL DE SEGUIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LOS TIEMPOS MÍNIMOS DE COMPROBACIÓN DEL RECURSO	3	5	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA	DELEGADA ADMINISTRATIVA-RECURSOS MATERIALES	01/01/2022	31/12/2022	DOCUMENTACIÓN DE ÓRDENES DE PAGO VERIFICACIÓN MENSUAL
4	Unidad de Transparencia	Atención a solicitudes de acceso a la información pública.	Que la información no llegue de manera final a los solicitantes por falta de seguimiento de los mismos	JURÍDICO	SI	III	4.1 Comprobar que las solicitudes no lleguen a la persona solicitante.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Establecer vías de comunicación (correo electrónico / contacto telefónico) para comprobar que la información realizada por el solicitante llegue a su destino final.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Unidad de Transparencia	Jefe de la Unidad de Transparencia	Ene	Dic	Correo Electrónico / Oficios / Expedientes.
5	Área Jurídica	Seguimiento a Procedimientos Laborales	Laudos desfavorables al Instituto	JURÍDICO	SI	III	5.1 El fallo sea en perjuicio del Instituto de acuerdo a las consideraciones de la autoridad	3	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Planificar y materializar estrategias legales pertinentes al caso en cuestión. Argumentando con justificación a los elementos de prueba existentes en el los archivos del Instituto	3	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Área Jurídica	Jefe del Área Jurídica	01/01/2022	31/12/2022	Oficios / Expedientes/Lineamientos
6	Área Jurídica	Elaboración de Convenios en Temáticas de Juventud	Desinterés por parte de la población juvenil en ser beneficiados con los convenios celebrados por el Instituto con demás órganos públicos y privados	ESTRATEGICO	SI	III	6.1 Que los jóvenes pierdan el interés o no busquen ser beneficiados con los convenios que celebra el Instituto por creer que no le son de relevancia o no impactarán de manera directa en su vida diaria.	4	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Consentizar a la población juvenil de los beneficiarios que conlleva ser beneficiario de los convenios celebrados por el Instituto y del impacto positivo que realice en su vida, en los ámbitos social, cultural y económico.	4	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Área Jurídica	Jefe del Área Jurídica	01/01/2022	31/12/2022	Convenios
7	Dirección de Proyectos Creativos Juveniles	Desarrollar acciones en temas de emprendimiento, ciencia y tecnología, recreación y expresiones artísticas	Metas no cumplidas por recursos presupuestales insuficientes para el cumplimiento del programa operativo anual	OPERATIVO	SI	III	7.1 Falta de alianzas para la elaboración de los eventos	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	realizar alianzas con instituciones públicas y privadas para poder contar con personal calificado afines a las acciones a de la dirección.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Proyectos Creativos Juveniles	Directora de Proyectos Creativos Juveniles	01/01/2022	31/12/2022	Expedientes
							7.2 Poco tiempo para el desarrollo de cada actividad programada	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Desarrollar una estrategia de programación para controlar los tiempos de desarrollo de cada actividad,	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Proyectos Creativos Juveniles	Directora de Proyectos Creativos Juveniles	01/01/2022	31/12/2022	Expedientes
							7.3 Personal con poca preparación para atender los temas de emprendimiento, ciencia y tecnología.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	realizar alianzas con instituciones públicas y privadas para poder contar con personal calificado afines a las acciones a de la dirección.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Proyectos Creativos Juveniles	Directora de Proyectos Creativos Juveniles	01/01/2022	31/12/2022	Expedientes.
8	Dirección de Proyectos Creativos Juveniles	Reconocer y estimular la excelencia de las juventudes Chiapanecas	Incumplimiento de los tiempos de convocatorias por falta de participación de las juventudes	OPERATIVO	SI	III	8.1 Corrupción en la aplicación del presupuesto destinado	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	llevar a cabo capacitaciones sobre formas de evitar la corrupción,	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Proyectos Creativos Juveniles	Directora de Proyectos Creativos Juveniles	01/01/2022	31/12/2022	Expedientes.
							8.2 Ineficiencia en los tiempos de desarrollo de cada actividad programada	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	establecer un programa de seguimiento para realizar los ajustes oportunos	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Proyectos Creativos Juveniles	Directora de Proyectos Creativos Juveniles	01/01/2022	31/12/2022	Expedientes.
							8.3 Poca participación de Juventudes	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Reforzar las acciones de difusión en los 125 municipios de la entidad	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Proyectos Creativos Juveniles	Directora de Proyectos Creativos Juveniles	01/01/2022	31/12/2022	Expedientes.

Fecha de elaboración

29/03/2022

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Objetivo, Meta, Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Corrupción	Nº Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Frecuencia de Verificación y Medio de Verificación	
9	Dirección de Orientación e Inclusión	Acciones de capacitación, talleres, foros, sesiones y ferias en materia de salud y derechos humanos.	Metas no cumplidas en su totalidad por falta de recurso humano y presupuestal para el desarrollo del programa operativo anual	OPERATIVO	SI	9.1	Falta de colaboración para la realización de las capacitaciones, talleres, foros sesiones y ferias.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Establecer vías de comunicación con las dependencias e instituciones educativas para tener una mejor programación de acuerdo a las necesidades sentidas por las juventudes.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Orientación e Inclusión	Directora de Proyectos Creativos Juveniles	01/01/2022	31/12/2022	Correo Electronicos / Oficinas /	
							9.2	Poco tiempo disponible para la realización de cada actividad programada.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Programar de manera conciente, con base a las demás actividades planeadas por el Instituto, para evitar haya un choque de eventos	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Orientación e Inclusión	Directora de Proyectos Creativos Juveniles	01/01/2022	31/12/2022	cronograma de actividades
							9.3	Falta de experiencia de los capacitadores en temas de salud y derechos humanos.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Verificar la experiencia y manejo de los temas del capacitador o capacitadora, a través de la semblanza y evidencias expuestas en algún medio de comunicación o redes sociales.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Orientación e Inclusión	Directora de Proyectos Creativos Juveniles	01/01/2022	31/12/2022	Correos Electronicos
10	Dirección de Orientación e Inclusión	Brigadas de reforestación, capacitación preservación y conservación del medio ambiente.	Incumplimiento en los tiempos programados por no contar con las plantas donadas según lo planeado y desfasamiento en las capacitaciones en temas de medio ambiente.	OPERATIVO	SI	10.1	Falta de coordinación con la Dependencia que dona las plantas, desfasando el cronograma de reforestación.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Gestionar la solicitud de plantas con anticipación para realizar la actividad	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Orientación e Inclusión	Directora de Proyectos Creativos Juveniles	01/01/2022	31/12/2022	Correo Electronicos / Oficinas / Audiencia con las personas responsables	
							10.2	Falta de disponibilidad de los municipios para participar con las juventudes en los eventos de reforestación.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Hacer la presentación del programa y la propuesta de colaborar a inicios del año, a los enlaces municipales.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Orientación e Inclusión	Dirección de Orientación e Inclusión	01/01/2022	31/12/2022	Correo Electronicos / Oficinas / Audiencia con las personas responsables
							10.3	Falta de recurso economico para el traslado a los Municipios donde se realizan las actividades de medio ambiente.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Programar y gestionar el recurso economico de acuerdo al cronograma de actividades.	1	3	III Riesgo de Seguimiento	MITIGAR	Dirección de Orientación e Inclusión	Dirección de Orientación e Inclusión	01/01/2022	31/12/2022	Cronograma de actividades